

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

76.

**(Exp. N° 162850-000012-22 ) -**

**Visto:**

El informe remitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Ayudante de Taller López de la Torre del Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 24 horas semanales cada uno, antecedentes que lucen en el distribuido N° 923/22.

**El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:**

1°.) Designar a Federico Puig Silva, Florencia Martínez y Pilar González, en el cargo de Ayudante de Taller López de la Torre del Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 24 horas semanales cada uno, a partir de la toma de posesión por el período de 6 meses, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Carrera Docente - Fondos Incrementales 2021, llave presupuestal 1610610100.

2°.) Aprobar el siguiente orden de prelación propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de Taller López de la Torre del Instituto de Bellas Artes, Esc. G, Gdo. 1, 24 horas semanales cada uno, con vigencia de un año a partir de la presente resolución:

- Samira Santos
- Fernanda Rigali
- Inés Moreira
- Santiago Badt

3°.) Pase a Sección Personal para notificación y demás efectos.

(11 votos en 11)

Directora de División  
Facultad de Artes